

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

| | |
|--|--|
| Número de Aviso de Operación : | 2676539-1-844514-2014-441494 |
| Razón Comercial: | BELLA K SUPER STORE N° 3 |
| Representante Legal: | VERONICA WANG |
| Razón Social: | PLENITUDE FASHION AND JEWELRY CORP |
| RUC: | 2676539-1-844514 |
| DV: | 84 |
| Fecha de Inicio de Operaciones: | 1 de Noviembre de 2014 |
| Dirección del Establecimiento: | CALLE DAMIAN CARLES, DAMIAN CARLES, CERCA DEL CORREO, S/N, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ (CABECERA), DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ |
| Descripción De Actividades: | venta de ropa para adultos y niños, calzados, perfumería, cosméticos, ropa deportiva, bisutería, relojería, accesorios personales, adornos para el hogar, artículos de cuero, carteras y bolsos, ventas de prendas de oro y plata y de acero inoxidable. |
| Actividades Comerciales(CIU): | Actividades <ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados- Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes.- Venta al por menor de productos lácteos y huevos- Venta al por menor de pan y productos de panaderías- Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados- Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina- Venta al por menor de perfumes (Perfumerías)- Ventas al por menor de artículos de belleza y uso personal- Venta al por menor de artículos de cuero- Venta al por menor de calzados |
| Capital Invertido: | 10000.00 |

Estado: **Cancelado**

Información de Cancelación

Fecha de Cancelación: 7 de Diciembre de 2020

Observación de Cancelación: cierre de local

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición: 07 de Junio de 2025 a las 1:30 11 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11700391

www.panamaemprende.gob.pa